



SOCIABILIDAD DE LOS SECTORES POPULARES EN LA CIUDAD DE CHILLÁN ENTRE LOS AÑOS 1869-1900

*Sociability of the popular sectors in the city of Chillán between
1869-1900*

Universidad Adventista de Chile



Marcos Parada Ulloa

Profesor de Historia y Geografía por la Universidad Adventista de Chile, magíster en Historia de Occidente por la Universidad del Bío-Bío, doctorando en Historia en la Universidad de Los Andes. Actualmente es director del Centro Histórico y Académico del Departamento de Historia de la Universidad Adventista de Chile, donde también realiza actividades de investigación sobre historia social, educación y sociabilidad durante los siglos XIX y XX en Chile.

Resumen

El presente trabajo tiene como propósito analizar los espacios de sociabilidad de los sectores populares en la ciudad de Chillán entre los años 1869-1900, a partir de la fundación de la Sociedad de Artesanos La Unión de Chillán y los discursos identitarios que se produjeron a partir de las relaciones entre los distintos sectores de la sociedad.

Palabras clave: Sociabilidad, Sociedad de Artesanos, Chillán, mutualismo e identidad.

Abstract

This paper aims to analyze the social spaces of the popular sectors in the city of Chillán between the years 1869-1900, starting from the foundation of the Craftsmen Society La Union of Chillán and the identity discourses that emerged from the relationships between different sectors of society.

Keywords: Sociability, Artisan Society, Chillán, mutualism and identity.

Sociabilidad de los sectores populares en la ciudad de Chillán entre los años 1869-1900¹

Introducción

La sociabilidad debe ser identificada como discurso, práctica y como germen de un protonacionalismo que permitiría terminar el vínculo colonial (González, 2008) y estaría concerniente con el principio de las relaciones entre las personas o aptitud de los hombres para vivir en sociedad. Dentro de este contexto, sería importante corresponder sociabilidad e identidad que permitiría comprender las relaciones entre los sujetos populares y su visión de mundo. Para Salazar y Pinto (1999, p. 94) al hablar de identidad nos referimos a la acción expresada en “las experiencias, percepciones y modos de representación de la vida social... lo que constituye en identidades y culturas heterogéneas”, dando como resultado “representaciones simbólicas, de valores, actitudes y opiniones” (Romero, s/f. p. 271, 272) coherentes con los “...procesos sociales de producción, circulación y consumo...superando la idea tradicional de representaciones...” y consideraría que la experiencia permitiría explicar cómo se construyen las representaciones sociales a partir de las vivencias individuales, siendo asimiladas e interpretadas por sujetos que las convierten en representaciones simbólicas.

De modo que la identidad debería entenderse como una construcción que se va modificando de acuerdo a las experiencias de los sujetos que están en su entorno y en la relación que se establece con otros, por intermedio del diálogo o la confrontación.

Por lo tanto, el desarrollo de la sociabilidad dentro de las relaciones interpersonales y las prácticas sociales permitieron la constitución de espacios y relaciones entre los sujetos dentro de las actividades culturales y sociopolíticas, lo que llevó al desarrollo de las asociaciones entre sujetos que permitieron el impulso de prácticas y redes sociales. Esto último sería necesario analizarlo en Chillán entre los años 1860-1900 porque se configuraría a nivel nacional un movimiento popular de obreros reflejados en diferentes asociaciones Mutuales², Filarmónicas³, Ligas de Temperancia⁴ y cooperativas⁵, desde la perspectiva

¹El presente artículo forma parte de la investigación Educación y sociabilidad en la provincia de Ñuble entre 1860-1920. Financiada por la Universidad Adventista de Chile.

²Asociaciones voluntarias de trabajadores, ya fuese de artesanos u obreros, con distintos oficio que tenían como objetivo el socorro material, moral e intelectual.

³Agrupaciones mixtas de tipo recreativo que se proponían la socialización de sus miembros a través de actividades culturales de diversa índole y que, en algunos casos, participaban como centros benéficos.

⁴Sociedades cuyo objetivo principal era combatir los vicios que aquejaban la sociedad de la época, por ejemplo el alcoholismo.

⁵Agrupaciones de trabajadores cuyo objetivo era fundar sociedades con el fin de obtener ganan-

socioeconómica y política permitiendo ser los medios de sociabilidad por los cuales expresaron y canalizaron sus demandas sociales.

Es así como, a los sectores populares dentro de la presente investigación la identificaremos como toda acción, agrupación formada por trabajadores de sectores bajos, obreros calificados -panaderos, abasteros y ferrocarrileros-obreros no calificados, artesanos-sastres, tipógrafos, zapateros, curtidores- que poseían características en particular como conciencia de la clase a la que pertenecían y movilizaban permanente (Grez, 1998). Illanes (2003) comprende que la autonomía económica significaba establecer a través del mutualismo una estrategia socializante y humanizadora, siendo un discurso bajo la perspectiva de ayuda y solidaridad. La capacidad asociativa permitiría no solo dar solución a los problemas sociales, económicos y educativos, sino también pretendía el desarrollo social e intelectual de los obreros mediante la ayuda mutua. Para 1860 en Chillán comienzan la creación de instituciones de carácter mutualista, por ejemplo: la Sociedad de Señoras de la Unión; la Sociedad de Empleados de Comercio, la Sociedad de Peluqueros y la Sociedad de Artesanos La Unión, siendo esta fundada en 1869, cuya preocupación estuvo centrada por el bienestar de los trabajadores.

La Sociedad de Artesanos La Unión de Chillán⁶ tenía como objetivo la fraternidad y el socorro mutuo de los artesanos a través de la instrucción, el interés moral y el bien social, destacándose su inclusión en la educación y la preocupación por el progreso de Chillán, como era expresado por el lema “el respeto, la unión y la fraternidad mutua” (Estatutos de la Sociedad de Artesanos, 1869), reflejándose en las sesiones, ya que surgían problemas económicos, los socios eran auxiliados con dinero, visitaban a los enfermos, ayudándolos a resolver sus gastos.

En consecuencia, el presente estudio tiene como propósito analizar los espacios de sociabilidad en la Sociedad de Artesanos La Unión de Chillán desde su fundación hasta principios del siglo XX.

Discurso valórico-cultural y económico

Durante la primera mitad del siglo XIX, el pueblo fue comprendido por su riqueza y patriotismo, pero a finales del siglo XIX, la concepción había cambiado y era relacionado con la clase trabajadora e indigente. Los discursos al respecto estaban orientados a las estructuras de poder valórico-cultural y económico

cias con la venta de productos

⁶Archivo Sociedad de Artesanos *La Unión de Chillán*, Libro de actas N°1, agosto 19 de 1869. Grez de la Regeneración del pueblo a la huelga general, op.,cit., p. 32

sobre la sociedad civil, llevándose a cabo por intermedio de la educación como principio modernizador para legitimar las costumbres y la transición económica colonial e industrial, que transformó la sociedad y las relaciones de clases, trayendo consigo que el peonaje colonial fuera ahora proletario agrícola, minero e industrial (Grez, 1998), pero dicha transición a finales de siglo XIX fue avanzada, pero incluso, ya que el modelo primario exportador exigía un desarrollo-frustrado, incompleto o deformado- cuyos costos principales recaían con particular rudeza sobre el mundo popular.

Sin embargo, a partir de 1830, la proletarización laboral, gracias a la llegada de fábricas y productos extranjeros, significó para los artesanos cambiar sus antiguos talleres por el nuevo sistema industrial. Recién con la Sociedad de la Igualdad, el artesanado tuvo un proyecto autonomista, de asociación, de organización democrática formadora de líderes y protectora. En 1851, las Sociedades de Tipográficos de las ciudades de Santiago y Valparaíso establecían principios de sociabilidad, en lo referente con la interacción social y un conjunto de recursos organizativos, relacionales e identitarios para el ejercicio de la soberanía (González, 2008), en los aspectos tales como: preocupación por el aprendizaje intelectual, bienestar físico y material e instalación de periódicos para transmitir ideas y preocupaciones sobre la conceptualización despectiva que tenía la clase dirigente hacia los obreros como inútiles e incapaces de organizarse.

Sin embargo, es necesario comprender la relación de sociabilidad-identidad, ya que permitirá establecer las relaciones entre las personas, pero también experiencias, modos de representación de la vida social y la construcción de representaciones simbólicas de acuerdo con la experiencia de los sujetos y las relaciones con otros, a través del diálogo y la confrontación. Esto puede ser analizado en la organización de las asociaciones de tipo político-mutualistas, entendida como aquellas instituciones creadas con fines políticos, pero que no dejaban de sostener ideales de moralización y civilización. Encontramos a la Unión Liberal, creada en Valparaíso en 1862, la Unión Política de Obreros de Valparaíso, 1863 y la Sociedad Unión Republicana del Pueblo fundada en 1864, siendo sus principales objetivos: el sostenimiento material y moral a través de la educación, pero también el interés político primaba para establecer un proyecto contrahegemónico. Conducía a la creación del Partido Republicano hacia fines de 1878 y comienzos de 1879. El objetivo que perseguía era “republicana liberal y demócrata de avanzada precursora de las ideas y principios que muchos de sus militantes cristalizarían años más tarde, en 1887, en la creación del Partido Democrático. No era una asociación puramente obrera o artesanal, ni tampoco se inspiraba en ideario socialista” (Grez, 1998. p. 512).

Sin embargo, la Iglesia Católica desde 1867, para contrarrestar las ideas liberales-laicistas en los sectores populares, fue expresado con la creación de varias asociaciones católicas de obreros y así alcanzar el objetivo político, moralizante y mantener la influencia entre los diversos grupos de trabajadores. Por ejemplo, la Sociedad Católica de Obreros de Santa Ana fundada el 6 de agosto de 1867 dependiente del Colegio de Párrocos de Santiago; en Talca se fundó el mismo año -en octubre- la Sociedad de Artesanos Católicos. Entre 1872 y 1878 aparecieron importantes sociedades de artesanos en las cuales encontramos las siguientes: 1872 Asociación de Servicios Mutuos de San Vicente Ferrer de Santiago y la Sociedad Católica de Instrucción Primaria y de Talleres para el pueblo; en 1876 la Sociedad de la Unión y el Progreso de Santiago y en 1878 la Asociación Católica de Obreros, esta última iniciativa de Abdón Cifuentes. (Grez, 1998, p. 532-540).

Ahora bien, hacia 1876 el más importante tipo de asociación-mutualista fue la Sociedad Escuela Republicana, en sus filas atraía a personas con experiencias e interés por formar parte de una agrupación que reivindicaba sus necesidades en el ámbito político. Además impulsaba la idea de crear la Sociedad de Talleres, institución dedicada a fomentar el trabajo, el ahorro, el progreso económico de obreros y artesanos.

Las Sociedades de Socorros Mutuos que nacieron de las iniciativas de obreros y artesanos, que estaban preocupados por los problemas y dificultades socioeconómicas que enfrentaban sus propios sectores y gracias al esfuerzo compartido, podrían dar solución a los problemas materiales, educativos, sociales y morales, como lo expresa en 1853 la Sociedad Tipográfica de Santiago, cuyo fin era “juntar fondos de previsión y ofrecer educación general gratuita a los adherentes” (Illanes, 2003. p. 54). El 6 de mayo de 1855 se fundó la Sociedad de Tipográfica de Valparaíso, el 13 de mayo de 1858 se creaba la Sociedad de Artesanos de Valparaíso, estas dos sociedades tuvieron como objetivo instruir y moralizar a los artesanos. En Santiago el 5 de enero de 1862 se fundó la Sociedad de Artesanos La Unión, bajo la iniciativa de Fermín Vivaceta. En agosto de 1869 surgía la Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos de la Serena y la Sociedad de Artesanos La Unión de Chillán.

Después de 1880, el mutualismo adquirió mayor participación por la proletarización del artesanado, debido a la carencia de autonomía laboral, el desarrollo de la economía post-guerra del salitre y comenzaba a orientarse hacia la industrialización, por su parte los sectores populares se insertaban en las fábricas con carencias de salubridad y pésimas remuneraciones.

Las organizaciones y formas de coordinación popular hacia fines de la década de 1880 permitieron la consolidación de núcleos obreros hacia el año

1880, “la industrialización, el boom de la economía salitrera y la realización de importantes obras públicas” (Grez, 1998. p. 591, 592), no permitió mejores condiciones de salubridad, higiene y vida. Solo los trabajadores con capacidad de ahorro -obreros calificados y artesanos-, fueron capaces de organizarse en mutuales, lo que significaba “un funcionamiento democrático y de sociabilidad entre personas de intereses sociales más o menos similares”, siendo “la diversidad una de las características más significativas del mutualismo a partir de la década de los ochenta” (p. 596).

Para 1886 la situación económica agrícola se encontraba en crisis por los bajos precios del trigo y los cereales, depreciación de la moneda y las enfermedades. Esta situación provocó la creación de sociedades de socorros mutuos para concientizar a los obreros sobre los problemas propios y del país, ya que a través de las redes de sociabilidad, como los periódicos *La Igualdad* y *El Gutemberg*, que permitían comprender los problemas sobre las enfermedades y llamaban a la movilización del gremio y alrededor de este se daban los elementos claves del movimiento popular: la Sociedad del Socorro Mutuo, la caja de ahorro y la prensa, estos planteamientos generaban espacios discursivos de sociabilidad, es decir, discusiones para establecer soluciones al respecto.

La incorporación del mutualismo con participación femenina, fue consecuencia por las condiciones de trabajo y exclusión. En Valparaíso fue fundada la Sociedad de Obreras de Valparaíso, integradas por costureras, telegrafistas, cigarreras y tipógrafas⁷, cuyos principios y objetivos eran la integración social y ayuda mutua entre los miembros. Durante el año 1889 se fundaron distintas organizaciones, por ejemplo en Valparaíso, la Sociedad Unión y Fraternidad de Obreras; en Concepción 1889 se fundó la Sociedad Ilustrada de la Mujer y para 1890 en Iquique se fundó la Sociedad de Obreras de Iquique.

La existencia de una gran cantidad de asociaciones populares hacía necesaria la creación de una liga que coordinara su eficacia frente a los poderes públicos, siendo la primera de este tipo la Liga de Sociedades Obreras de Valparaíso en 1888 y, posteriormente, la Sociedad de Artesanos “La Unión” de Santiago, tomó la misma iniciativa, representando al mundo obrero asociado. La importancia de estas sociedades fue gracias a la búsqueda de conciencia por parte de los trabajadores para elevar lo intelectual, moral, económico y cultural, lo que significaba establecer espacios de sociabilidad entre 1862-1879 fundando establecimientos educacionales para artesanos y obreros en las principales ciudades tales como: Valparaíso, Santiago, Talca, La Serena, Vallenar, Coquimbo y Chillán.

⁷Dejando afuera a las lavanderas y empleadas domésticas.

Fundación de la Sociedad de Artesanos La Unión de Chillán

La sociabilidad (Agulhon, 1991) es “el principio de las relaciones entre las personas o aptitud de los hombres para vivir en sociedad, designa, para Agulhon (1991, p. 4), a cualquier relación humana”. González (2008, p. 6,17), plantea la distinción entre sociabilidad como categoría histórica y como categoría analítica. La primera corresponde al término utilizado por los actores en su época, el significado que le atribuyeron y las propuestas que ahí subyacen. La segunda corresponde al resultado de una construcción historiográfica y la utilización de los historiadores que le dan al concepto. La sociabilidad sería un principio de virtud moral pública en relación con la idea de asociación, entendida como aprendizaje en sociedad. La sociabilidad está relacionada con el espacio en su funcionalidad y articulación. Esto significaría establecer relaciones sociales para generar espacios públicos. El objetivo de la sociabilidad sería la interacción social y un conjunto de recursos organizativos, relacionales e identitarios para el ejercicio de la soberanía.

Por lo tanto, el desarrollo de la sociabilidad dentro de las relaciones interpersonales y las prácticas sociales permitirían la constitución de espacios y relaciones entre los sujetos dentro de las actividades culturales y sociopolíticas, lo que lleva al desarrollo de las asociaciones entre sujetos que permitirán el impulso de prácticas y redes sociales.

Dentro de este contexto, las prácticas sociales podrán permitir que los sectores populares participen de ellas y analizar el papel que pudieran jugar esos vínculos (González, 2008. p.6), resultando de ello las redes de sociabilidad que permitieron generar espacios públicos de discusión, de inclusión, de libertad e igualdad y el desarrollo de espacios de sociabilidad como un puente de diálogo, progreso e identidad que se llevará a cabo desde las mutuales y los socorros mutuos como proyecto contrahegemónico. Además la utilización de los espacios públicos y el desarrollo de la sociabilidad intelectual considerada como “fundadora de un nuevo espacio público en el que el uso de la razón y del juicio se ejerce sin límites en el análisis crítico, sin sumisión de la autoridad” (Roger, 2003. p. 29), permitiendo establecer discursos de carácter libertario.

Por ello, sería necesario comprender las relaciones a nivel de asociaciones de obreros de la provincia de Ñuble, es decir, la Sociedad de Artesanos La Unión de Chillán y el aporte realizado en la ciudad de Chillán. El 15 de julio de 1869, artesanos reunidos en la ciudad de Chillán redactaron los estatutos de una Sociedad de Socorros Mutuos.

El 29 de agosto la comisión se reunió y la sociedad quedó formada por el siguiente directorio:

Presidente: Eduardo Andrade

Vice-presidente: Onofre Arredondo

Secretario: Marco Antonio Andrade

Pro-secretario: Juan Francisco Muñoz

Director: Daniel Ibarrondo

Director: Manuel Oyarzun

Director: Victorino Fuentealba

Director: Victorino Pastén

Director: Domingo Carrasco Ruíz

Con cuarenta y seis miembros. (Diario el Telégrafo, 03 de setiembre de 1869)

El puesto de presidente era honorífico y no percibirá remuneración. En caso de ausencia del Presidente y Vicepresidente, presidirán uno de los directores (Sociedad de artesanos de la Unión, p. 20) .

El secretario Marco Antonio Andrade, funcionario telegráfico, señalaba en agosto de 1869 lo siguiente:

“El primer cuidado de la comisión ha sido hacer un detenido estudio de varios estatutos de otras sociedades, para poder elegir el que a su juicio creyere conveniente, para que sirviese de base al que debía redactarse para nuestra sociedad. La comisión eligió pues el de la Sociedad de Artesanos de Concepción” (Diario El Telégrafo, 3 de setiembre de 1869).

Para ser miembro del consejo directivo era necesario tener 25 años de edad, saber leer y escribir, tener más de un año como socio y estar con las cuotas al día. Los cargos duraban dos años, pudiendo ser reelegidos. En el artículo 4º expresaban quiénes podrían participar en la Sociedad de Artesanos, como se expresa a continuación:

“Se compone esencialmente de artesanos. Pueden, sin embargo, hacer parte de las con el nombre de socios honorarios, indistintamente todos los ciudadanos que hayan demostrado interés por la condición del artesano, concurran al mismo tiempo a sostener los gastos de la Sociedad, con el pago de la contribución semanal” (Diario El Telégrafo, 3 de setiembre de 1869).

Esta sociedad tenía duración indefinida y contaba con el número ilimitado de socios; podrían pertenecer todos los solicitantes nacionales, extranjeros y que cumplieran con los requisitos tales como:

“No haber sido condenado por la justicia y crimen, acreditar buenos antecedentes, no haber sido expulsado de otra institución, gozar de buena salud, tener a lo menos 15 años y no más de 50 años, presentar una solicitud al Directorio formado por el aspirante a socio y por su patrocinante [y] presentar al Directorio (...) un certificado de salud de alguno de los doctores de la sociedad” (Estatuto de Artesanos de la Unión, 1869).

Era definido en el Art 5° el concepto de artesanos:

“Considérese como artesanos todos los ciudadanos que trabajan diariamente en alguna obra de construcción, fábrica, tienda o casa de labor, en cualquier clase de arte u oficio; como por ejemplo, sastre, relojero, entallador, platero, zapatero, herrero...”.(Diario El Telégrafo, 19 de noviembre de 1869).

Los deberes y obligaciones, al contar el sexto de mes de permanencia, los socios podrían gozar de beneficios sociales, siempre cuando estuvieran al día en sus obligaciones de cuota. Tanto los socios activos y jubilados hacían uso de los siguientes beneficios: atención médica y el pago de las correspondientes recetas, subsidios a gozar de todas las excepciones, rebajas y beneficios a favor de los asociados. Además podían presentar proyectos de acuerdo a resoluciones sobre materias que fueran necesarias considerar y que fueran de interés para la institución o para el mutualismo en general. (Estatuto de Artesanos, 1869. p. 12).

Sin embargo, podrían ser expulsados de la Sociedad quien transgreda los siguientes criterios:

“Los socios que han engañado, los que cometieran fraude o malversaciones con los fondos sociales, los que hayan sido condenados por tribunales de justicia (...), los que atacaran a los miembros del Directorio, dentro o fuera del local social [y] los que desprestigiaran de palabra o por escrito a la institución” (Estatuto de Artesanos, 1869).

Por otro lado, en 1870 se expresaron diferencias entre los socios y el presidente Eduardo Andrade junto con el vice-presidente Onofre Arredondo porque la sociedad no perduraría y pedirían su sustitución (Sociedad de artesa-

nos, 1869). Posteriormente, surgió otro conflicto entre Domingo Carrasco Ruiz y Alejandro Galáz, relacionado con la dirección de la Sociedad. Los dirigentes que continuaron después de la división de la institución fueron: Alejandro Galáz, José Anselmo Bello y José del Carmen Quintana. Tras problemas internos de la Sociedad llevaron a la división en dos; “una denominada Sociedad de Artesanos y la otra Sociedad de Artesanos de la Unión” (Sociedad de artesanos, 1871), la primera sociedad no fructificó, desapareciendo, pero la segunda prosperó con alrededor de 24 miembros.

Considerando imperioso que la asociación se mantuviera con los objetivos y valores relacionados con la “fraternidad, la unión, el respeto, el bien general, el amor al trabajo, el engrandecimiento de la clase obrera” (Diario El Telégrafo, 3 de setiembre de 1869). Lo que significaba el adelanto y progreso de quienes estaban asociados y colaborar en caso de enfermedades, promover la educación y el desarrollo de las capacidades de los artesanos. Por tanto, los objetivos estaban orientados a superar las diferencias y los problemas de todo tipo, como fue expresado por Onofre Arredondo en la inauguración:

“No hay duda que en nuestro camino encontraremos muchos escollos que vencer; pero esto no será un motivo suficiente para hacernos desmayar: el frío egoísmo en unión del detestable indiferentismo, aunque enemigos poderosos del adelanto de los pueblos serán impotentes ante nuestra incontestable voluntad para hacer prácticas la igualdad, la fraternidad y la democracia” (Diario El Telégrafo, 3 de setiembre de 1869).

El discurso estaba orientado hacia el progreso y adelanto como lo expresaba Benjamín Ortiz “...desterrar el vicio y todo aquello que tienda a manchar la dignidad del artesanado honrado y laborioso” (Diario El Telégrafo, 3 de setiembre de 1869). La importancia estaba en los beneficios de protección mutua para dar solución a los problemas dentro de un ambiente de libertad, igualdad y fraternidad.

Permitiendo la participación de sujeto del naciente sector medio, intelectuales, funcionarios públicos, entre otros. Lo que llevó al desarrollo de espacios de sociabilidad como por ejemplo: en 1869 la creación de un salón de lectura en el local de reunión para los socios.

En cuanto al desarrollo de las organizaciones de los obreros, estuvo en primera instancia continuar con las labores mutualistas y educar a los sectores populares y, posteriormente, establecer discurso de participación social y política a través de sus miembros por reivindicaciones económicas, sociales y políticas. Dentro de las ventajas de la organización se encontraba en primer lugar:

“Reportará importantes beneficios por la protección mutua que debemos dispensarnos, puesto que somos compañeros de trabajos, debemos siempre estar dispuestos a compartir nuestros ratos adversos o felices con los miembros que deben componer la sociedad que en pocos momentos más debemos instalar (...)” (Diario El Telégrafo, 3 de setiembre de 1869).

Sin embargo, los planteamientos discursivos expuestos no estaban presentes en lo concreto, por ejemplo, las iniciativas educativas tuvieron algunos problemas para mantenerse en el tiempo, una de las críticas eran que “leen solo actas, eligen directorios, asisten a entierros y van a auxiliar a uno que otro enfermo” (Diario La Discusión, 22 de abril de 1871), pero había carencia de prácticas educativas. Corvalán (1870, citado por Diario La Discusión, 19 de noviembre 1870) observa los planteamientos llevados a cabo por la Sociedad de Artesanos de Talca que realizaban “conferencias políticas entre todos los socios de su comunidad para enseñarles...de la constitución política del país”.

Esto evidencia la preocupación por la educación en la provincia de Ñuble y el desarrollo que debía tener la Sociedad por el bienestar sobre los miembros. De modo que era necesario relacionar el desarrollo identitario, el cual estaba presente en las relaciones entre las personas, los modos de representación de la vida social de acuerdo a simbolismos y experiencias de los sujetos y los mecanismo de diálogo y confrontación a través de los espacios de sociabilidad de los sectores populares y los conflictos en torno a los discursivos identitarios y libertarios. Tras la solución de los problemas internos, para 1871 la Sociedad manifestaba el deseo de instalar una escuela. En 1874 fue inaugurada una escuela para adultos en Chillán “tuvieran una escuela nocturna donde, después de las labores del día pudieran concurrir a cultivar su inteligencia”⁸, con el objeto de atender las necesidades de instrucción tanto de sus miembros como de los demás populares trabajadores. El 19 de abril fue la inauguración destinada a todos los miembros de la clase obrera que quieran frecuentar sus aulas. La sociedad había acordado

“...invitar especialmente al señor Intendente y a otras personas respetables. Los artesanos piensan, también, celebrar con un modesto banquete la apertura de su escuela ...la del 19 aunque modesta es bastante significativa. Ella es prueba evidente de que las clases trabajadoras de nuestra sociedad se preocupan y saben estimular la instrucción en lo que vale” (Diario La Discusión, 15 de abril de 1874).

⁸ Diario La Discusión, Chillán mayo 10 de 1871

Después de las críticas realizadas por los miembros de la educación, fue la principal preocupación y motivación de los dirigentes mutualistas por lo que se planificaba establecer una nueva escuela nocturna además de charlas y conferencias que sirvieran para “salir de ese letargo odioso, de esa ignorancia terrible para gozar de los placeres purísimos que nos presenta la civilización” (Diario La Discusión, 16 de marzo de 1889).

El 11 de enero de 1882 a la Sociedad de Artesanos de la Unión fue entregada la Personalidad Jurídica, que era aprobada al igual que sus estatutos (Diario La Discusión, 23 de febrero de 1882). Este reconocimiento provocaba que la agrupación se revitalizara e incorporara a partir de ese momento socios en forma masiva a la filas de la asociación; a mediados de febrero de 1882 contaban con “más de ochenta miembros” (Diario La Discusión, 13 de junio de 1882) y en junio los socios eran 200 personas (Boletín de leyes y derechos, p. 30). Como expresaba Grez (1998, p. 31, 32) el concepto de movimiento popular corresponde a una definición más flexible que no engloba a un sector social en particular, que su evolución intervenían personajes de origen popular, como del sector medio: intelectuales, funcionarios públicos.

En marzo de 1882 la Sociedad colaboraba con la formación de la Escuela Nocturna de Adultos por la Sociedad de Instrucción Primaria en Chile, dentro de sus objetivos tenía la instrucción y educación de la clase obrera de la ciudad:

“...la Sociedad de Artesanos de la Unión se encuentra dispuesta a prestar albergue y aliento al feliz proyecto de la creación de una escuela nocturna de adultos cuyos frutos están directamente llamados a impulsar el carro de progreso de los obreros chillanejos, que hoy se abre paso con tan brillante éxito por entre los obstáculos que obstruían su marcha” (Diario La Discusión, 14 de abril 1882).

Otro espacio de sociabilidad fue la fundación de la Sociedad de Instrucción Primaria de Chillán, el 30 de julio de 1882. Estaba organizada por:

“Presidente: Liborio Manterola; los secretarios: Pio Antonio Bravo i Isaias F. Ramírez; el bibliotecario Anjel C. Oyarzun y los directores Juan Franzau, José del C. Vargas y Salomón Opazo” (Diario La Discusión, 2 de setiembre 1882).

Tenía como propósito la función de velar por el bienestar, progreso y crecimiento de los establecimientos educacionales dentro de la provincia. Se propuso en Chillán el fomento por la educación técnica, porque la instrucción escolar “es la base del progreso industrial (...) los conocimientos prácticos en la

masa del pueblo es el gran motor para la producción nacional” (Diario La Discusión, 31 de marzo 1898). Dicha instrucción estaba destinada a las personas que no podían ingresar a la Universidad.

La Sociedad de Instrucción Primaria en 1882 fundó una Escuela Nocturna denominada Sargento Aldea (Diario La Discusión, 22 de agosto 1882). El plan de la escuela estaba organizado de la siguiente manera:

“Primera clase: lectura, caligrafía, aritmética rudimentaria; la segunda clase: lectura y caligrafía y aritmética, incluyendo seis ocupaciones; la tercera clase: lectura razonada y escritura al dictado, aritmética, gramática práctica, dibujo lineal, historia y geografía orales, conferencia de moral e higiene” (Diario La Discusión, 2 de setiembre 1882).

La primera y segunda clase quedaron a cargo del preceptor José de la C. Bravo y de su ayudante, Ramón Soto L, nombrados en la sesión del 2 de setiembre de 1882. Además fueron nombrados los siguientes profesores: “Aritmética, señor Pio Antonio Bravo, Gramática práctica, Liborio Monterola, Historia y geografía orales, Anjel C. Oyarzun, Conferencia de higiene, Juan Franzani” (Diario La Discusión, 2 de setiembre 1882).

“El número de matriculados en la escuela Sargento Aldea sube a una cifra considerable, pero se hace notar su suma inconsistencia en gran parte de sus alumnos para asistir a las clases. La asistencia media es más o menos de 80 a 90, en circunstancias de que los alumnos matriculados alcanzan a cerca de 150. Esto es sensible: para aprovechar en toda su plenitud los beneficios de la escuela, es preciso que los alumnos sean asiduos en la asistencia a clases” (Diario La Discusión, 26 de octubre 1882).

Sin embargo, se encuentran vacantes las clases de dibujo lineal, lectura razonada y escritura al dictado. El directorio aprobó además el proyecto de reglamento que debe “regirlo y adoptó también otros sobregastos indispensables” (Diario La Discusión, 26 de octubre 1882).

Las razones de la ausencia de alumnos eran atribuidas a que los padres eran de sectores rurales, a la falta de recursos para el traslado hacia las escuelas y al poco interés de los padres en la educación formal y a las materias atingentes a la realidad geográfica y social de la zona. El visitador de la escuela informa que las escuelas “se encuentra con muy pocos alumnos puesto que los vecinos no tienen interés en educar a sus hijos...” (Ministerio de la Educación, s/f, vol.6 2).

Es importante comprender las redes de sociabilidad establecidas por la

Sociedad de Artesanos de la Unión de Chillán con otras sociedades, por ejemplo: En 1882 la Sociedad de Artesanos *La unión de Santiago*, designó a Pascual Ortega para establecer relaciones con la Sociedad de Chillán, cuyo objetivo era: “acordar las bases de una oportunidad y razonable reciprocidad de socorros” (Diario La Discusión, 14 de abril 1882). Con ello, los miembros de las Sociedades afiliadas tendrían la oportunidad de beneficios con el traslado de un socio de una Sociedad a otra, por cambio de domicilio con el usufructo de las mismas garantías de los socios de la agrupación mutualista local (Diario La Discusión, 30 de abril 1882).

Otra red de sociabilidad y espacio de sociabilidad, fue a comienzos de 1884, donde el presidente y los directores de la Sociedad de Chillán consideraban necesario llevar a cabo una conferencia dictada por Isaías F. Ramírez sobre la importancia de los obreros para el país. Se perseguía un cambio de actitud sobre tres pilares principales:

“... [1] la trinidad debe inspirarnos: la verdad, el trabajo y el amor, que hacen al hombre libre, justo y perfecto. [2] La verdad es fruto de la atención y del tiempo, del estudio y la experiencia.

[3] El trabajo y el amor calman las pasiones egoístas y atropelladoras, que engendran las injusticias, las violencia, y los trastornos; dan fijeza a la voluntad, orden a los pensamientos, y allanan y hacen fáciles los caminos para llegar a la verdad” (Diario el Telégrafo, 5 de enero de 1884).

El orador comprendía que era necesario lograr un discurso contrahegemónico de carácter y reivindicaciones de parte del obrero, y llamaba a la unión de los artesanos de Chillán: “La Sociedad...te llama joven obrero;...aquí encontrarás ejemplos para tu juventud... amigos verdaderos porque no te desconocerán en el dolor, contra el desprecio de los que oprimen, aquí encontrarás cariño de los que, dejándote libre te protejen...”, Isaías Ramírez participaba en las asociaciones de tinte benéfico, era uno de los socios fundadores y se desempeñaba como secretario de la Sociedad de Instrucción Primaria (Diario La Discusión, 16 de setiembre 1891), siendo profesor en la Escuela Sargento Aldea y pertenecía al segundo cuerpo de Bomberos de Chillán del cual era director.

En Chillán los talleres fueron centros de sociabilidad de hombres y mujeres, adultos y jóvenes. Para 1900 se orientaron a la práctica en la enseñanza de sus alumnos. En el caso de las mujeres brindaban una preparación para el “comercio o en la economía doméstica” (Diario La Discusión, 18 de diciembre de 1900) y la preocupación de crear escuelas nocturnas de segundo grado con el propósito de “suministrar a los alumnos que hayan terminado sus estudios en las escuelas de primer grado conocimientos elementales de ramos superiores”

(Diario La Discusión, 25 de abril 1900). Esto significaba el carácter modernizador en la instrucción técnica, con el propósito de que jóvenes puedan trabajar y desempeñarse mejor en sociedad.

Sociedad Católica de obreros de Chillán

El discurso para mantener las condiciones de control social y disciplinamiento de parte de los sectores conservadores, llevaron a cabo sociedades católicas de obreros que surgieron a fines de la década de 1860, como un cambio de mantener la moralidad y la formación de buenas costumbres entre los sectores populares. Los cambios de acción de parte de la Iglesia y el Partido Conservador frente a los requerimientos de los sectores excluidos, era una necesidad de dar solución contra el discurso liberal tanto en un ambiente político y social (Grez, 1998. p. 528). La Sociedad Católica de obreros de Santa Ana, fundada en 1867, en Santiago, ya que sus fines estaban orientadas desde una perspectiva cristiana, formar cajas de ahorro y evitar la propaganda del protestantismo (Diario La Discusión, 9 de noviembre 1884).

En el caso de Chillán, el párroco Vicente Las Casas, gestionó la Sociedad Católica de Obrero en 1882, contaba con 150 miembros, los lugares de reunión eran la Iglesia central, específicamente en “el salón de sus reuniones sociales de obreros” (Diario La Discusión, 3 de febrero 1883). El problema principal era contrarrestar las agrupaciones laicas y políticas, cuya tendencia liberal era distinta a la cristiana. Las discusiones llevadas a cabo entre la Sociedad Católica de Obreros y La Sociedad de Artesanos La Unión de Chillán; los primeros enfatizaban 300 miembros, pero los segundos consideraban que eran solamente “tres o cuatro artesanos...los demás son peones o gañanes” (Diario La Discusión, 29 de mayo 1883). Estos consideraban que no era adecuado que se utilizara el término Sociedad, ya que se “tome nuestro nombre como una especie de comodín...para designar agrupaciones de las cuales nosotros no formamos ni queremos formar parte” (Grez, 1998. p. 380).

Las repercusiones, al respecto, estaban con el discurso del Arzobispo de Santiago Casanova, para 1891, llamando a la responsabilidad de los ricos y del Estado sobre la condición de los sectores populares y sobre todo el rol de la iglesia.

Sin embargo, los sectores conservadores no estaban de acuerdo que las agrupaciones católicas de obreros participaran de huelgas, ya que afectaba a la industria y los mismos obreros, por la carencia de no cubrir sus necesidades por la falta de trabajo (Diario La Discusión, 2 de octubre de 1884). Se observa que

estas instituciones eran formas de moralidad, disciplinamiento y contenedores de las movilizaciones y propiciaban mantener el orden portaliano.

En consecuencia, durante la segunda mitad del siglo XIX la élite liberal llevo a cabo, por distintos medios, el proyecto modernizador, el cual se ejecutaron a través del progreso, educación y espacio público. Estos principios permitieron establecer un discurso civilizador.

El progreso debía ser llevado a cabo a través de construcción de edificios de los establecimientos. Siendo parte del hábitat urbano y de esta manera los sectores subalternos integrarse a la educación que permitió la transmisión valórico/cultural, por medio de la fundación de establecimientos, docentes, libros y un planteamiento secularizador y laico para la sociedad chillaneja, los cuales pasaron a ser considerados como universales.

El discurso homogenizador estuvo ligado con lo urbano. Estos espacios públicos fueron centros de control social; al ser introducidos los sectores subalternos dentro de ellos, comenzaban una ingeniería de cambio de las costumbres, vestir, comprender el mundo, pero también elementos de vigilar y castigar de exclusión, cuando no estaban de acuerdo con la direccionalidad histórica que estaban imponiendo.

La Iglesia Católica buscó mantener su direccionalidad a través de la fundación de escuelas morales, pero con la progresiva laicización de las instituciones fueron perdiendo la supremacía religiosa y ciudadana. Aunque quisieron integrar a los sectores sublaternos a la moral cristiana educativa, solo fue este en el discurso, porque no les interesaba el desarrollo de estos, sino más bien el disciplinamiento para mantener las estructuras que habían mantenido hasta entonces.

Conclusiones

Las principales conclusiones del trabajo serían las siguientes:

1. La sociedad de artesanos de Chillán, tenía como propósito el progreso y adelanto en beneficio de los miembros de la sociedad, dentro de un ambiente de libertad, igualdad y fraternidad. Llevaron iniciativas educativas que se materializaron en 1874 con una escuela para adultos en Chillán.
2. La sociabilidad estuvo expresa con la fundación de la Sociedad de Instrucción Primaria de Chillán, el 30 de julio de 1882, que permitió velar por el bienestar, progreso y crecimiento de los establecimientos educacionales dentro de la provincia. Tuvieron preocupación por la educación técnica que permitiría el desarrollo de la producción local y nacional. La Sociedad de Instrucción

Primaria en 1882 fundó una Escuela Nocturna denominada Sargento Aldea. Permitiendo la educación de distintos sectores populares.

3. La sociedad de Artesanos llevó a cabo redes de sociabilidad con otras sociedades, en 1882, como la Sociedad de Artesanos *La unión de Santiago*, permitiendo la oportunidad de beneficios de traslado de un socio de una Sociedad a otra.
4. Los talleres fueron centros de sociabilidad de hombres y mujeres, adultos y niños. Integrando en actividades de desarrollo y participación a través de la educación.
5. Los sectores conservadores también establecieron sociedades católicas con el objeto de mantener la moralidad, el orden y disciplinamiento de los obreros. En el caso de Chillán se formó la Sociedad Católica de Obrero, en 1882, y enfatizaron por establecer que eran perjudicial las huelgas, las manifestaciones y todo tipo de rebeldía que iba en contra de los principios de la sociedad.

Marcos Parada Ulloa
Universidad Adventista de Chile
e-mail: marcosparada@unach.cl

Recibido: 08 de junio de 2014
Aceptado: 14 de julio de 2014

Referencias

- Archivo Sociedad de Artesanos *La Unión de Chillán*, (agosto 19 de 1869). Libro de actas N°1, Archivo Ministerio de Educación, Vol. 62
- Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. Vol. 50
- Chartier R. (2003). Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Madrid: Editorial Gedisa.
- Illanes, M. (2003). La revolución solidaria. Las sociedades de socorros mutuos de artesanos y obreros: un proyecto popular democrático. 1840-1910. en: *Chile descentrado. Formación sociocultural republicana y transición capitalista (1810-1910)*. Santiago: Lom Ediciones.
- El Telégrafo, 03 septiembre de 1869
- El Telégrafo, 19 noviembre de 1869
- El Telégrafo, 05 de enero de 1884
- Estatutos de la Sociedad de Artesanos, (1869). "La Unión". s.l.s.e.
- Fundación Mario Góngora, (1992). Formas de Sociabilidad en Chile 1840-1940. Santiago, AA.VV.
- González, P. (2008). «La «sociabilidad» y la historia política». *Nuevo Mundo Mundos Nuevos [En línea]*, BAC - Biblioteca de Autores del Centro. Puesto en línea el 17 febrero 2008, consultado el 05 septiembre 2014. URL : <http://nuevomundo.revues.org/24082> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.24082
- Grez, S. (1998). De la regeneración del pueblo a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento en Chile 1810-1890. Santiago: Ediciones Biblioteca Nacional de Chile.
- La Discusión, 19 de noviembre de 1870
- La Discusión, 22 de abril de 1871
- La Discusión, Chillán mayo 10 de 1871
- La Discusión, 15 de abril de 1874
- La Discusión, 23 Febrero de 1882
- La Discusión, 14 de abril de 1882
- La Discusión, 30 de abril de 1882
- La Discusión, 13 junio de 1882
- La Discusión, 1 de agosto de 1882
- La Discusión, 22 de agosto de 1882
- La Discusión, 2 de septiembre de 1882
- La Discusión, 26 de octubre de 1882
- La Discusión, 3 de febrero de 1883
- La Discusión, 29 de mayo de 1883
- La Discusión, 2 de octubre de 1884
- La Discusión, 9 de noviembre de 1884
- La Discusión, 16 marzo de 1889
- La Discusión, 16 de septiembre de 1891
- La Discusión, 31 de marzo de 1898
- La Discusión, 25 de abril de 1900

■ Marcos Parada Ulloa

La Discusión, 18 de diciembre de 1900.

Salazar, G. y Pinto, J. (1999). Historia contemporánea de Chile. Santiago: Editorial Lom.

Romero, L. (1990). *Los sectores populares urbanos como sujetos históricos. Propositiones N°19*. Santiago: SUR Ediciones. pp. 268-278.